



REF.: N° 801.156/2024
JDV

**SOLICITA INFORME EN
PRESENTACIÓN QUE INDICA.**

SANTIAGO,

Pase a la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo copia del oficio N° 60.410, de 2024, remitido por el Prosecretario de la Cámara de Diputados a solicitud de los Diputados señores Jorge Alessandri Vergara y Francisco Undurraga Gazitúa, para que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto, en el plazo de 10 días hábiles administrativos contados desde la recepción del presente oficio.

Dicho informe deberá ser preparado con la intervención de la Asesoría Jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias o que ese organismo no cuente con ese profesional. Además, deben remitirse todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente la presentación de que se trata.

Finalmente, se hace presente que la información precedentemente requerida, se deberá ingresar en la plataforma ventanilla única disponible en el banner "Mis trámites CGR".

Saluda atentamente a Ud.,

**A LA SEÑORA
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO
PRESENTE**

DISTRIBUCIÓN:

- Al señor Prosecretario de la Cámara de Diputados, Congreso Nacional, Valparaíso
- Al Diputado señor Jorge Alessandri Vergara (jorge.alessandri@congreso.cl)
- Al Diputado señor Francisco Undurraga Gazitúa (francisco.undurraga@congreso.cl)

Firmado electrónicamente por

Nombre: DANNY ADOLFO SEPULVEDA RAMIREZ

Cargo: JEFE DE UNIDAD (S)

Fecha: 12/02/2024

Código Validación: 1707770331238-64b32178-c177-40ff-8028-99da18398b63

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

